



ACTA N° 06
COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE - SERFOR

En la ciudad de Lima, siendo las 15:30 horas del 20 de mayo de 2015, en la sala de reuniones del Despacho de la Dirección Ejecutiva, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno del SERFOR, integrada por los siguientes servidores:

Miembros Titulares

Presidente

1. Secretario General : José Ángel Valdivia Morón

Secretario Técnico

2. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto : César Augusto Berríos Ordóñez

Miembros:

3. Oficina General de Asesoría Jurídica : Lies Araceli Linares Santos

4. Oficina General de Administración : Alejandro Augusto Cedeño Monrroy

5. Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre : Helmut Theodor Scheuch Rabinovich

6. Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre : Gabriela Núñez Iturri

7. Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre : Lucetty Ullilen Vega

8. Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre : Mirbel Epiquién Rivera

Veedor

9. Jefe del Órgano de Control Institucional : Jesús Arias Valencia

ORDEN DEL DÍA:

El Secretario General, en su calidad de Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes y pasó a exponer la agenda de la reunión, consistente en:

- Revisión y aprobación de los Términos de Referencia (TdR) que permita contar con los servicios de consultoría para la elaboración del diagnóstico y preparación de la implementación del Sistema de Control Interno en el SERFOR.

Seguidamente, los miembros titulares del Comité intercambiaron opiniones respecto al contenido de los referidos Términos de Referencia (TdR) considerando la importancia de temas como la gestión por procesos, el control, la calidad de los productos y servicios, entre otros, y su implicancia en el quehacer institucional, arribando a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Los Miembros Titulares presentes, aprueban los Términos de Referencia (TdR), para la elaboración del diagnóstico y preparación de la implementación del Sistema de Control Interno en el SERFOR.



2. El Secretario Técnico del CCI, remitirá vía correo electrónico, los referidos TdR a los miembros del Comité de Control Interno del SERFOR que no pudieron asistir a la presente sesión, a efectos de que brinden la conformidad respectiva.
3. El Secretario General del SERFOR, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, remitirá un documento a todos los Miembros Titulares, exhortándoles sobre la importancia de prever su asistencia y participación, o la de sus representantes (miembros suplentes), en todas las sesiones del CCI a las que se convoque.

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la reunión a las 16:30 horas del mismo día.

 _____ José Angel Valdivia Morón Secretario General	 _____ César A. Berríos Ordóñez Director General de la OGPP
 _____ Alejandro A. Cedeño Monroy Director General de la OGA	 _____ Lies Araceli Linares Santos Directora General de la OG AJ
 _____ Gabriela Núñez Iturri, Directora General de la DGGCFFS	 _____ Lucetty Ullilen Vega Directora General de la DGPCFFS
 _____ Helmut T. Scheuch Rabinovich Director General de la DGIOFFS	 _____ Mirbel Ebiquién Rivera Director General de la DGGSPFFS